



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 11 de noviembre de 2.014

EXP-EXA N° 8.382/2014

RESCD-EXA: 766/2014

VISTO: Que el Departamento de Física de esta Unidad Académica ha solicitado la convocatoria de un Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir 1 (un) cargo docente regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura **FÍSICA II** de las carreras de: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energía Renovables (plan 2006) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de esta Unidad Académica, en el marco de la Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Hacienda a fs. 60, aconseja autorizar la convocatoria e imputar el gasto a un cargo de Planta de igual jerarquía y dedicación propio del Departamento de Física, ocupado interinamente por el Lic. José Antonio González.

Que Comisión de Docencia e Investigación fs. 82 aconseja autorizar lo tramitado en estos actuados y aprobar la nómina de jurados propuestos para integrar el Jurado (fs. 1).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 05/11/14;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar a Decanato a efectuar la convocatoria respectiva para cubrir mediante Concurso Público de Antecedentes y Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Art. 2° y 3° del Reglamento de Concursos antes mencionado, un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva para la asignatura FÍSICA II, de las carreras de: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energía Renovables (plan 2006) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de ésta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Designar como integrantes del Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicado en el Art. 1° , a los docentes que seguidamente se menciona:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Marta Cecilia Pocovi ♦ María Cecilia Gramajo ♦ Rolando Nahuel Salvo 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ María Patricia Cáceres ♦ Mónica Cecilia Tirado ♦ María del Socorro Vilte ♦ María Eugenia Doña ♦ Carlos César Martínez ♦ Elena Hoyos ♦ Silvia Inés Pérez de Heluani

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia al Departamento de Física, a los miembros del Jurado, al docente cuya designación se imputa al cargo motivo de este concurso: Lic. José Antonio González, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección General Administrativa Académica de esta Unidad Académica y emitase la pertinente Resolución. Cumplido RESÉRVESE.

MPC
sbb

MPC. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa